

EL DIVORCIO

Un problema hondo, trascendente, de importancia excepcional. Para los católicos, que no admiten la ruptura del lazo anudado ante Dios, sino la separación de cuerpos, y esto en casos contadísimos, el divorcio, de hecho, no existe. Quien equivocó su mano al escoger la "media naranja"—valga el tópico—, ha de pagar, inexorablemente, su torpeza, encadenándose a un error hasta la consumación de la vida propia. Y esto, ¿es justo? ¿humano? Que el Estado reconozca la facultad, el derecho indiscutible a disolverse los matrimonios mal avenidos—no por capricho, claro es—, no tiene significado diferente que legalizar, ante la sociedad, un divorcio de corazones y sentimientos que ya existía. Y significa también la posibilidad de rectificar el camino, para quien lo emprendió equivocado y en compañía no grata. El matrimonio queda reducido, al despojarse de su carácter férreo, indestructible, a un lazo que se suelta lo mismo que se anudó: en ejercicio de la libérrima voluntad.

Pero esta cuestión, así vista, así planteada, no refleja, en todo su volumen, la complejidad que atesora. Las repercusiones hacen vibrar, en lo más hondo y lejano y afectan hasta la economía privada, levantando, creando a cada paso nuevos problemas, conflictos de orden nuevo, cuyas soluciones obligarán a remozar toda nuestra legislación vigente, en un futuro inmediato.

Por desgracia, de esperar es que, en los momentos de tránsito, y como consecuencia de la válvula que se abra, las perturbaciones se sucedan. Aún después, cuando todo recobre su tono normal, siempre se producirán hechos escandalosos.—la prensa extranjera puede darnos pruebas anticipadas—, producidos al amparo de los derechos y libertades que las leyes nos concedan. Mas esto es inevitable, y en todos los órdenes se producen abusos de semejanza indole. Ninguna legislación puede prevenir, en forma absoluta, infalible, estos vicios, que afectan más a lo individual que a lo legislativo. Y de todas formas, siempre será menos dañoso—desde un punto de vista justo—para la sociedad, un divorcio o una especulación inmoral sobre el divorcio—que perpetuar un lazo, cuando no tiene ya otro valor que el puramente externo, y la disparidad acentuó divergencias, rompiendo el único lazo verdadero, de eficacia indudable: el afectivo, el amoroso.

PLUMA AL VIENTO

EL PRESO.

En lo más remoto del camino, junto al horizonte, aparecieron tres puntitos negros: los tres hombres. Y según avanzaban; según la cinta blanca del camino, corriéndose bajo sus pies, se acortaban ante ellos y se crecía a sus espaldas, la atención entera de los campos iba a prenderse, iba a quedar sujeta en sus figuras.

Aún estaba lejos la ciudad, límite de la dura jornada, pero ya se veía su toldo de neblina tendido en un corte o hueco de los grandes montes. Y venían a los lados, los dos guardias de tricormios negros; entre ellos, cerca y lejos a un mismo tiempo de la libre y jubilosa claridad de la mañana, el preso. Las ropas que vestía eran pobres y sucias; sus pies, que iban descalzos, golpeaban sordeamente la tierra con los callos sangrientos de sus plantas; traía las manos unidas por un cordel áspero y recio, y era la presión tan honda sobre la corriente de sus venas, que estaban cárdenas e hinchadas las puntas de sus dedos.

Marchaba con la frente alta, el rostro contraído, quebrando a veces la lumbre de sus ojos sobre las dos gotas de sol heladas en los cañones de los fusiles. Pero miraba más al campo. ¡Qué angustioso anhelo, qué ahogo, qué sed de luz y horizontes lejanos había entonces en sus ojos! Y espacia las miradas abiertas, dilatadas, tenaces, queriendo llevar recuerdos perdurables de todo lo que estaba suelto y libre bajo el cielo; de todo lo que no podía irse con él a la cárcel. Frecuentemente suspiraba, y el aire, en torno suyo, tenía sordas vibraciones de angustia.

Cuando en la parte opuesta del camino, allá lejos, volvieron a ser otra vez los tres hombres tres puntitos negros, el paisaje no quedó como antes; en su centro, vertical y vivo, permanecía la tragedia del preso.

CINCINATO

PARA IMPRESOR: Vda. M. Carvello

IMPORTANTE DOCUMENTO

El Cairo, 12 m.
En las excavaciones que se vienen realizando por las inmediaciones de la tumba de Tutankamen, bajo la dirección del célebre egiptólogo alemán Gerr Bahüer, se descubrió el sábado último una galería que, penetrada, condujo a los investigadores a una cámara subterránea de forma triangular. En los muros de esta cámara, bajo lápidas de mármol negro y enceradas en pequeñas arcos de oro, han sido

hallados unas pápiros, cuyos signos se ocupa en descifrar el señor Gerr Bahüer.

Considera el célebre investigador de valor extraordinario el hallazgo, pues supone que el texto de dichos pápiros es obra de Hermes Trimegisto, y al ser descifrado aclarará un aspecto oculto y misterioso de la primitiva civilización egipcia.

Agencia Hovas.

FAROLERO

Hombre: mire usted mi niño, los ojos que tiene puestos en su vara de virtud, garrocha calaluceros. La farola de la plaza, verde, vieja, tan enmedio de la plaza como un árbol, tiende sus brazos abiertos. Le son toronjas, faroles de cristales, con invierno, con primavera y verano y otoño, de punta al cielo. Deles usted con su lanza heridas de rojo fuego, que le tiende sus faroles la farola, farolero. Plegado puse el visillo, el cristal le para el viento, mi niño calor no tiene,

la Virgen lo puso bueno. En las hierbas de poniente se tumba el día deshecho, el viento, de nubes harto, se calza piel de borrego. En la samarra, las puntas redondas, blancas, a trechos, de las estrellas sin fin encuentran alfilerero. Mi niño, verás la calle: la calle, la plaza, el suelo, las pisadas y las ruedas rodando todo tu sueño. Tienes calor en la mano, duérmete, duerme, durmiendo. Mirando estoy la farola, sin luz y sin farolero.

A. Collantes de Terán

EL ORGANILLO DE LA U. P. LOCAL DICE:

"lo que han hecho es crearse un incontable número de enemigos personales y, lo que es más sensible, acaso también de la República".

¡Ah! Con que enemigos de la República, eh? Pues que tengan cuidado con D. Manuel Azaña porque parece que está dispuesto a que desaparezcan esos enemigos.

"a que se nos prive del agua que tenemos, concedida". ¡Venga, hombre, venga. Si eso de

"concedida" no lo cree ya ni Medavilla.

Que en un número de REPUBLICA se explica una nota de tres modos distintos.

No es eso. Es que hacemos tres ediciones diarias, en todas, las cuales aparece "El organillo de la U. P. local dice..."

Y por eso les parece a Vdes. que es siempre el mismo ejemplar.

KIKIRIKI

Tiene a veces unas cosas esta maldita REPUBLICA! Mire usted que se necesita ingenio para saltarse a la torera la inmutable propiedad física de la "impenetrabilidad", y decir en el mismo lugar de un número tres cosas distintas.

Esa figura se llama variedad, sugestiva y atrayente variedad. ¡Graciosísimo!

Lo que seguramente ya no hará tanta gracia a los sicarios de la "buena" prensa, es nuestra contumacia en dar tres "golpes" distintos a una misma cosa. Por ejemplo, cuando decimos: "Nos interesa por el bien de Cartagena, ponerles el BOCADO, para impedir den un BOCADO a ese rico BOCADO de las casas "baratas". ¿Graciosísimo?

Lo que resulta hilarante hasta el descoyuntamiento, es ese Sambenito de cura de aldea, que cuelgan a los po-

brecitos republicanos locales, cuya conducta ha dado lugar "a que los obreros sufran hambre, a que el comercio se arruine, a que la agricultura acabe de fenecer, a que se nos prive del agua que teníamos "concedida"..."

Pare la jaca, amigo, o la burra, pues todo pudiera ser que el jumento no supiera de minutos.

Y en último caso compadecemos a estos desdichados republicanos, que no aliviaron el hambre de los obreros, cooperando al "affaire" CISA, que equilibraron al comercio, suavizando los "inocentes" impuestos de la Dictadura, que hicieron fenecer a la agricultura, rompiendo el contrato de lluvias periódicas, que esos admirables upefistas tenían estipulado con el bueno de San Pedro.

Si no se rompe lo de San Pedro y se prueba lo de San Juan, de aquí a Cielo!!

MAC.

Nuevos Gobernadores

Madrid, 5 t.
En la Gaceta se destina a don Juan Manen, gobernador de Baleares, don Carlos Montilla, de Zaragoza, y a don José Macia Ruiz, Inspector General de Seguros.

Teléfono de REPUBLICA: 1.505

Los falsos milagros

San Sebastián, 3 t.
Se sospecha, que el autor de las llagas que aparecieron en las manos de la muchacha que se encontraba adorando a la Virgen en Ezquioga, sea el ratero Isidro Arpón que utilizó un aparato llamado "chino" que usan para rasgar los bolillos.

ALCALDES

En un artículo del organillo se dice que se ha procesado a don Alfonso Torres "por suponerle un absolutismo que los altos poderes de "la Dictadura se los autorizaba."

¡Ah! ¿Luego le reconoce usted, señor Fernández Parra, ese absolutismo? Entonces, ¿por qué habla usted de que era un Alcalde democrata?

Pero hay algo que me interesa más que esa aclaración, que ya es interesante.

Asegura usted, con una ignorancia supina de estas cosas, que "en los siete años de actuación ha progresado Cartagena más que en "los treinta años anteriores a la Dictadura."

Si usted sabe restar, verá que 30 años antes del 13 de septiembre de 1923 era la misma fecha del año 1893.

Después de esta fecha hubo un Alcalde (entre los muchos que, con toda dignidad ejercieron y honraron el cargo) que en su actuación, comprendida entre los días 1 de julio de 1899 y 28 de Marzo de 1901, es decir, en veinte meses y 28 días, realizó y proyectó una serie de obras como no las concibió, siquiera, ningún alcalde de la Dictadura.

Ahí está la calle de Gisbert, por ejemplo, para demostrar la diferencia. El modelo "moderniza" la única ruina arqueológica que teníamos en Cartagena. El otro, el olvidado por usted (por usted y no por Cartagena) realiza en aquella misma calle de Gisbert el proyecto de Escuelas Graduadas, primeras que se construyen en España y que obligan a declarar a Cartagena, por boca del llorado e inmortal Costa, "Covadonga de la Enseñanza".

¿Por qué? Porque había en Cartagena un Alcalde, don Mariano Sanz Zabala, que se preocupaba de que su tierra, la que le adoptó como hijo y la que él reconoció como madre por haber puesto en ella sus cariños más grandes, fuese a la cabeza de la cultura en España, porque la cultura es la madre del engrandecimiento de los pueblos.

Después de este pequeño detalle, compare usted, señor Fernández Parra, la labor de uno y otro alcaldes.

Y, si con este dato no tiene bastante, pida más que se los proporcionará a puñados.

Nicolás SANZ

Lector. Sr. Director de REPUBLICA. Cartagenos todos. Perdónad esta expansión espiritual a un hijo que, aún a trueque de aparecer soberbio, se cree con razón para salir a la defensa de la obra realizada por su progenitor cuando Cartagena honra a aquel con tan alta designación.

N. Sanz

CAMPO NEUTRAL

SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS:

Reiteradamente, se os tilda de pretender ejercer, como mandatarios absolutos, en la dirección del Ayuntamiento de Cartagena.

Sinceramente he de hacer constar ligerezas y encoños, suscitados constantemente por ambas partes, exentas la mayoría del sentir ecuaníme que debería presidir en todos, dada la importancia de estos momentos históricos.

Desde el punto de vista socialista, creo que en la actual situación, no debe interesarnos el poder Municipal. Entiendo que la obra proletaria, ahora más que nunca, está en las Organizaciones.

Estableced la concordia que nos fusionó para dar al traste con el fenecido régimen; tomad como objetivo la homogeneidad circunstancial de nuestros Representantes, para la estructuración de la Carta Constitucional.

Cuanto más nos distanciamos, será peor. Comprenderse, perdonarse, y la reacción estará vencida.

De la voluntad suprema del pueblo, sois árbitros. Acrecentadla, educadla, conquistadla; pero siempre dentro de la más depurada democracia. Para ello, deponed apertencias de mando y sin claudicaciones, laborar por el triunfo de la Justicia, de la Igualdad, y de la Libertad.

Lucas GUEVARA

N. de la R.—Nos parece inspirado en un sincero deseo de concordia el precedente artículo. Muy necesitada está Cartagena de ella, ahora que vemos elevarse el exponente pasional a grados intolerables. Pero...

No se conseguirá una labor inteligente, coordinada y eficaz, si no se acomete y finaliza una previa depuración, dentro de los organismos políticos. ¡Hay tanto elemento perturbador en actividad!...

¡Señor Alcalde!

Ya habrá usted leído el Proyecto de ley en defensa de la República.

Ese Proyecto se ha convertido en Ley puesto que ha sido votado por la totalidad del Congreso.

La República es intangible y hay que defenderla por encima de todo.

¿Está usted dispuesto, señor Alcalde, a defender la República con toda su alma, como se le ha encomendado?

¡Siendo bien y, si no se encuentra con fuerzas para ello, dimita. Todo antes que hacer que la República se conmueva, siquiera, en Cartagena.

No olvide que si usted no se encuentra con fuerzas para defenderla, nosotros, los republicanos de verdad, contamos con sobrados elementos para conservar tan hermosa institución... y para eliminar a quien intente o consienta su derribo.

Partido republicano radical socialista

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Hoy, 21, a las 7 de la noche, en primera convocatoria, y en segunda a las 7 y 1/2 de la misma, se reunirá el partido republicano radical socialista en su domicilio social en Junta General extraordinaria.

Se ruega a los ciudadanos afiliados asistan a este acto democrático, ya que en él se tratarán asuntos de grandísima importancia.

El Secretario, Enrique Gállego.

Las próximas elecciones

Madrid, 5 t.

La Gaceta convoca nuevas elecciones a Diputados para el próximo día 8 de Noviembre.